

ACTA DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA DEL EJERCICIO 2021, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 11:00 once horas del día 26 de marzo del año 2021 dos mil veintiuno, constituidos de forma remota a través de video conferencia las y los integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana la Lic. Graciela Díaz Vázquez, Comisionada Presidenta de esta Comisión; el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar Consejero Comisionado; el Dr. Adán Nieto Flores Consejero Comisionado, en atención a la convocatoria de la Presidenta de la Comisión, previamente circulada por el Lic. Salvador Hernández Hervert, Secretario Técnico de la Comisión, a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del acta de la 2ª sesión ordinaria, del 28 de febrero de 2021.
4. Se informa de la recepción del correo electrónico de fecha 05 de marzo de 2021 enviado por el Lic. Javier Ascary Soto Ruiz, Jefe de Departamento de Ascensos e Incentivos, de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual establecen su conformidad con el Informe del otorgamiento de incentivos 2020 a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, correspondiente al ejercicio valorado 2019.
- 5.- Asuntos Generales.
 - a) Se informa de la recepción del correo electrónico de fecha 02 de marzo de 2021 enviado por el Lic. Alejandro Alarcón Mares, Encargado de Despacho de la Dirección de Ingreso y Disciplina del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual notifican el

acuerdo INE/JGE007/2021 por medio del cual se aprueban los Lineamientos para el Reingreso y la Reincorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales.

- b) Se da cuenta de la recepción de los oficios, INE/DESPEN/010/2021 y INE/DESPEN/011/2021, signados por la Lic. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual se hace una invitación a los Órganos de Enlace del Instituto Local a participar en una reunión de trabajo en materia de Titularidad, Promoción en Rangos, Incentivos, Encargos de Despacho e Incorporación Temporal para el sistema OPLE.
- c) Se da cuenta de la recepción del oficio circular INE/DESPEN/013/2021, signada por la Lic. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual nos dan a conocer el acuerdo INE/JGE29/2021, con rubro: "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DETERMINA LA REACTIVACIÓN DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS EN LA OCUPACIÓN DE PLAZAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ENCARGADURÍAS DE DESPACHO, SUSPENDIDO CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19, GENERADA POR EL VIRUS SARSCOV2".

En el primer punto del Orden del Día, relativo a la lista de asistencia y declaración de quórum, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico desahogara el punto respectivo. En ese sentido, el Secretario Técnico pasó lista de asistencia encontrándose conectados de forma remota a través de video conferencia las y los integrantes, la Comisionada Presidenta y los Consejeros Comisionados integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento del

Servicio Profesional Electoral, por lo que se declaró la existencia del quórum y los acuerdos que se tomaron, se consideran válidos; así mismo, se hizo constar que la C.P. Daisy Elisa Galván Lizama, Secretaria Técnica suplente de esta Comisión, se encontraba también conectada de forma remota.

En el segundo punto del Orden del Día, relativo a la aprobación del orden del día, el Secretario Técnico preguntó a los presentes si existía alguna observación al Orden del Día previamente circulado, al no haber observaciones se aprobó por unanimidad de los presentes el Orden del Día de la tercera sesión ordinaria, de lo cual derivó el acuerdo número **09-03/2021**.

En el tercer punto del Orden del Día, correspondiente a la lectura y aprobación en su caso del acta de la 2ª sesión ordinaria, del 28 de febrero de 2021, la Comisionada Presidente manifestó a los integrantes de la Comisión que el proyecto de acta se había circulado con anticipación, preguntando si existía alguna observación, señalando los presentes no tener observación alguna, motivo por el cual se puso a consideración y se aprobó por unanimidad de los presentes el acta de la 2ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del día 28 de febrero de 2021, de lo cual derivó el acuerdo número **10-03/2021**.

En el cuarto punto del Orden del Día, referente a la recepción del correo electrónico de fecha 05 de marzo de 2021 enviado por el Lic. Javier Ascary Soto Ruiz, Jefe de Departamento de Ascensos e Incentivos, de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual establecen su conformidad con el Informe del otorgamiento de incentivos 2020 a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, correspondiente al ejercicio valorado 2019, de lo cual derivó el acuerdo número **11-03/2021**.

En el quinto punto del Orden del Día, referente a los Asuntos Generales, la Comisionada Presidente preguntó al Secretario Técnico si existían puntos que hubieren sido considerados para asuntos generales, a lo que el Secretario Técnico informó de la recepción de lo siguiente:

- a) Recepción del correo electrónico de fecha 02 de marzo de 2021 enviado por el Lic. Alejandro Alarcón Mares, Encargado de

Despacho de la Dirección de Ingreso y Disciplina del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual notifican el acuerdo INE/JGE007/2021 por medio del cual se aprueban los Lineamientos para el Reingreso y la Reincorporación al Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales.

- b) Se da cuenta de la recepción de los oficios, INE/DESPEN/010/2021 y INE/DESPEN/011/2021, signados por la Lic. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual se hace una invitación a los Órganos de Enlace del Instituto Local a participar en una reunión de trabajo en materia de Titularidad, Promoción en Rangos, Incentivos, Encargos de Despacho e Incorporación Temporal para el sistema OPLE.
- c) Se da cuenta de la recepción del oficio circular INE/DESPEN/013/2021, signada por la Lic. Ma del Refugio García López, Directora Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual nos dan a conocer el acuerdo INE/JGE29/2021, con rubro: "ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, POR EL QUE SE DETERMINA LA REACTIVACIÓN DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS EN LA OCUPACIÓN DE PLAZAS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ENCARGADURÍAS DE DESPACHO, SUSPENDIDO CON MOTIVO DE LA PANDEMIA DEL COVID-19, GENERADA POR EL VIRUS SARSCOV2".
- d) Se informa de la recepción del oficio INE/DESPEN/EDDID/0246/2021, signado por el Lic. Alejandro Alarcón Mares, encargado de despacho de la Dirección de Ingreso y Disciplina, mediante el cual considera procedente como encargado



de despacho a Manuel Alfredo Martínez Huerta como Técnico de Organización Electoral.

En relación de los asuntos que anteceden, los integrantes de la Comisión se dieron por enterados del contenido de los mismos.

ACUERDOS APROBADOS

Sesión del día 26 de marzo del año 2021.

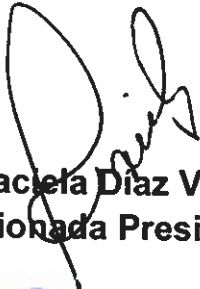
09-03/2021.- Por unanimidad de votos de los presentes se aprobó el orden del día para la tercera sesión ordinaria del ejercicio 2021, de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

10-03/2021.- Por unanimidad de votos de los presentes, se aprobó el acta de la 2ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, del día 28 de febrero de 2021.

11-03/2021.- Por unanimidad de votos, se aprobó remitir a al pleno el Informe del otorgamiento de incentivos 2020 a miembros del Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, correspondiente al ejercicio valorado 2019, para continuar con el trámite correspondiente.

Siendo las 11:51 once horas con cincuenta y un minutos del día 26 veintiséis de marzo del año 2021, se concluyó la sesión.

**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



Lic. Graciela Díaz Vázquez
Comisionada Presidenta



Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar
Consejero Comisionado



Dr. Adán Nieto Flores
Comisionado



Lic. Salvador Hernández Hervert
Secretario Técnico

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral Nacional del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana del día 26 de marzo del año 2021 que consta de 6 fojas útiles solo por el anverso.